

# La Junta anticipará ayudas a los pescadores para frenar la crisis

Por **Motril@ Digital** - 28 marzo, 2022



## La Junta anticipará ayudas a los pescadores andaluces para frenar la crisis por la escalada de los costes de explotación

Carmen Crespo adelanta que el decreto que aprueba mañana el Gobierno contempla anticipos del 100% para ayudas por paradas temporales y de entre el 50 y el 80% para el resto de líneas

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, ha avanzado hoy que la Junta de Andalucía va a anticipar las ayudas a los pescadores andaluces para frenar la crisis de costes de explotación. En concreto, la titular del ramo ha explicado que en el decreto de sequía y medidas excepcionales que se aprueba mañana el Gobierno andaluz ha incluido adelantos del cien por cien para las ayudas por paradas temporales y de entre el 50 y 80% para el resto de líneas convocadas por la Dirección General de Pesca y Acuicultura. Estas medidas se adoptan para “contribuir a la viabilidad” del sector pesquero andaluz y “amortiguar, especialmente, el incremento inasumible de

la energía y los combustibles”.

Las paradas temporales favorecen el descanso de los caladeros y con ello la recuperación de las especies para contribuir al objetivo de alcanzar el rendimiento máximo sostenible de los recursos. Gracias a la aprobación de este Decreto por parte del Gobierno andaluz, en las próximas ayudas que se convoquen con este motivo, los pescadores recibirán el adelanto de las cantidades en el momento de que se publique la resolución, con independencia de que la Administración continúe el procedimiento burocrático regular de estas convocatorias. El objetivo es que los pescadores cuenten con la liquidez que ofrecen estas subvenciones cuanto antes.

Crespo ha recordado que estas medidas son fruto de la interlocución constante de la consejería con los representantes de los pescadores y de las empresas acuícolas, que también se benefician de esta medida. La consejera ha mantenido recientemente una reunión con el presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras (Faape), José María Gallart, el máximo representante de la Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores (Facope), Manuel Fernández, y el presidente de la Asociación de Empresas de Acuicultura Marina de Andalucía (Asema), Antonio Concepción, para evaluar la situación “de excepcionalidad” que atraviesa la pesca.

“Por una parte, ponemos recursos en manos del sector con los que poder hacer frente al incremento de los precios de los combustibles y la energía y, por otra, reducir cargas económicas. Es el momento de ayudar a nuestros pescadores a salir adelante”, ha remarcado Crespo. Más de 20.000 familias dependen de la pesca en Andalucía.

Además, la consejera ha resaltado que esta medida se suma a la decisión, ya adelantada por el propio presidente Juanma Moreno en el Parlamento, de eximir a los pescadores andaluces del pago de las tasas portuarias y pesqueras durante tres meses. “La Junta tiene muy claro que hay que facilitar la viabilidad de una actividad que es esencial para la economía y el empleo de la comunidad”, ha concluido Crespo.

**Motril@ Digital**

脛